

Términos y Condiciones para la prestación de servicios por Caris MPI, Inc. ("Caris")

Los términos y condiciones ("**Términos y Condiciones**") definidos en este contrato se aplican a la prestación de servicios de pruebas de laboratorio por Caris. Lea estos términos y condiciones cuidadosamente. Se considerará que la presentación de un Requerimiento constituye su aceptación sin reservas de estos Términos y Condiciones.

1. Aplicación

Estos Términos y Condiciones regirán la prestación de los Servicios por parte de, o en nombre de Caris, para usted, como Cliente solicitante (el "**Cliente**"). El cliente reconoce y confirma que está celebrando un contrato para obtener servicios de pruebas de laboratorio de Caris como el agente del paciente de quien obtuvo el tumor enviado a Caris, para someterlo a pruebas. Caris y el Cliente se mencionan individualmente como "**Parte**" y juntos se mencionan en estos Términos y Condiciones como las "**Partes**" que se aplicarán como reemplazo, y prevalecerán sobre cualquier término o condición o garantía contenida o mencionada en cualquier documentación provista por el Cliente a Caris, o implicada por la costumbre comercial, práctica o curso de negociación, a menos que sea específicamente excluida o modificada por escrito por un representante autorizado de Caris. La presentación por parte del Cliente a Caris del formulario de Requerimiento de Caris Molecular Intelligence® ("**Formulario de Requerimiento**") se considerará como una aceptación no calificada de estos Términos y Condiciones.

2. Servicios de Caris

- 2.1 Servicios. Caris proporcionará servicios de pruebas de laboratorio al Cliente, que incluyen, entre otros, la realización de los servicios de Caris Molecular Intelligence®, incluidos informes y consultas (colectivamente, "**Servicios**") de conformidad con estos Términos y Condiciones.
- 2.2 Suministros clínicos. Caris proporcionará al Cliente todos los suministros necesarios, según lo determine Caris, para que el Cliente recoja, procese y envíe muestras a Caris. Dichos suministros pueden incluir kits de recolección de muestras de tejido, etiquetas, billetes de envío aéreo y/o cajas ("**Suministros clínicos**"). El Cliente utilizará los Suministros Clínicos exclusivamente en relación con la recolección, preparación y envío de muestras a Caris. La titularidad y la propiedad de los Suministros Clínicos corresponderá siempre a Caris. En caso de que el Cliente ya no desee obtener los Servicios, el Cliente devolverá los Suministros Clínicos a Caris. Caris recogerá, o hará los arreglos necesarios para que los servicios de mensajería recojan las muestras del Cliente, de acuerdo con un cronograma razonable.
- 2.3 Presentación de informes. Caris brindará acceso al informe final de laboratorio al Cliente en inglés. Se puede proporcionar la traducción a otro idioma si así lo solicita el Cliente, sujeto a la disponibilidad de los servicios de traducción y al consentimiento de Caris. Si el Cliente es un distribuidor autorizado conforme a los términos de un acuerdo escrito, el Cliente tendrá acceso al informe final del laboratorio a través de MI Portal™. De lo contrario, el Cliente tendrá acceso al informe a través de un correo electrónico seguro. Caris hará todos los esfuerzos razonables para proteger la seguridad y confidencialidad de dichas transmisiones

electrónicas, en la medida en que la presentación electrónica esté bajo su control. Caris no será responsable de ningún reclamo de ningún tipo por la transmisión electrónica de informes al Cliente, incluyendo, entre otros, pérdida de uso, pérdida de datos, pérdida causada por una computadora o un virus electrónico, reclamaciones de terceros u otras pérdidas de cualquier tipo o carácter. Esta limitación de responsabilidad se aplica a, pero no se limita a, la transmisión de cualquier dispositivo de incapacitación o virus que pueda infectar el equipo, las líneas de comunicación, el teléfono u otros problemas de interconexión, el acceso no autorizado, el robo o los errores del operador del Cliente. El Cliente reconoce y acepta cualquier riesgo asociado con la transmisión de dicha información por medios electrónicos y reconoce que es responsabilidad del Cliente asegurarse de que el informe se mantenga confidencial después de su recepción. El Cliente indemnizará a Caris por cualquier responsabilidad que surja de la solicitud del Cliente de proporcionar los resultados de las pruebas de laboratorio al Cliente en forma electrónica.

2.4 Conservación de registros/muestras. Caris mantendrá registros precisos y completos de todos los Servicios prestados por Caris al Cliente y conservará dichos registros durante los períodos de retención especificados por las leyes y los reglamentos pertinentes. En la medida en que lo permita la legislación vigente, dichos registros seguirán siendo de propiedad de Caris. Previa solicitud por escrito, Caris pondrá a disposición del Cliente para su revisión los registros creados por Caris relacionados exclusivamente con el Cliente. Caris cumplirá con la legislación vigente relativa al uso y la destrucción de muestras de pacientes sobrantes.

2.5 Cumplimiento de calidad y normativas. Caris ha implementado un sistema de gestión de calidad que cubre sus operaciones de laboratorio. La información sobre las Acreditaciones y Licencias de laboratorio de Caris está disponible en el sitio web de Caris en:

<http://www.carislifesciences.com/about/laboratory-accreditations-licenses/>

3. Obligaciones del Cliente

El Cliente deberá:

- a) Presentar un Formulario de Requerimiento y, cuando se precise, proporcionar a Caris un diagnóstico apropiado y una muestra de tumor y/o consentimiento por escrito del paciente, para los Servicios de acuerdo con las políticas y procedimientos especificados por Caris.
- b) Mantener todos los registros adecuados de los pacientes, los consentimientos por escrito y otra documentación.
- c) Notificar a Caris por escrito de cualquier asunto que el Cliente sepa que pueda afectar materialmente el desempeño o la entrega de los Servicios.
- d) Ser responsable de toda la administración de pagos, la facturación del seguro o del paciente y los cobros relacionados con la prestación de los Servicios de ser necesario.
- e) Pagar puntualmente a Caris todas las cantidades pactadas y debidas a Caris relacionadas con los Servicios.
- f) Informar a Caris de cualquier informe de irregularidades, reclamos u otra información

desfavorable recibida por el Cliente relacionada con los Servicios, incluido el uso de los Servicios por parte del Cliente, la calidad o la realización de los Servicios, dentro de las 48 horas posteriores a la recepción de dicha información.

- g) No participar en prácticas comerciales engañosas, falsas, poco éticas o ilícitas que incluyen, pero no se limitan a, menosprecio de Caris o los Servicios, menosprecio de los productos o Servicios de terceros de la competencia y aceptación o pago de sobornos, coimas o beneficios secretos.
- h) No modificar de ningún modo los informes y resultados relacionados con los Servicios o cualquier descargo de responsabilidad asociado con dichos informes; y
- i) Mantener un seguro integral según se requiera de acuerdo con la legislación y la normativa vigentes durante cinco (5) años a partir de la fecha de presentación de un Formulario de Requerimiento.

Garantías del cliente. El Cliente declara y garantiza que:

- a) Tiene el derecho de celebrar este contrato para adquirir los Servicios y cumplir con las obligaciones descritas en estos Términos y Condiciones.
- b) Cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y similares aplicables a las actividades del Cliente: los Servicios prestados en virtud del presente y los términos y condiciones del presente Contrato, incluido el procesamiento de muestras y los requisitos de salud y privacidad relacionados con el Requerimiento de servicios de Caris.
- c) Obtendrá y mantendrá todas las licencias gubernamentales, aprobaciones y permisos necesarios en conexión con sus obligaciones en estos Términos y Condiciones.
- d) Certifica que el Paciente ha celebrado un consentimiento informado para el perfil tumoral de CMI, el envío de la muestra del paciente al laboratorio de Caris u otro laboratorio designado en los Estados Unidos, y la transmisión de datos y resultados del Paciente; y
- e) El Cliente reconoce y entiende que Caris confía en las representaciones y garantías del Cliente según lo establecido en esta Sección 3, así como en estos Términos y Condiciones.

4. Pedidos de Servicios

- 4.1 Pedidos de Servicios. Para realizar un pedido para Caris Molecular Intelligence[®], el Cliente deberá enviar a Caris un Formulario de Requerimiento junto con el consentimiento del paciente y una muestra del tumor del paciente que sea satisfactoria para la prueba, junto con el informe de patología relacionado con la muestra. En caso que el tipo de producto lo requiera, el Cliente deberá enviar a Caris un formulario de Requerimiento junto con una muestra de sangre que cumpla con las pautas proporcionadas, así como un consentimiento

firmado por el paciente. El envío por parte del Cliente a Caris de dicho Formulario de Requerimiento, muestra y, cuando sea necesario, informe de patología y consentimiento constituirá una propuesta del Cliente para recibir los Servicios.

- 4.2 Aceptación del pedido. El contrato para la prestación de los Servicios se crea cuando Caris (a) recibe el Formulario de Requerimiento, la muestra del tumor, el informe de patología o el Formulario de Requerimiento, la muestra de sangre y el consentimiento firmado del paciente; (b) confirma la suficiencia de la muestra, y (c) comienza a proporcionar los Servicios.
- 4.3 Formularios de Requerimiento. Los Formularios de Requerimiento deben enviarse a Caris junto con la muestra del paciente (en la misma caja de envío) y el informe de patología y/o el consentimiento firmado del paciente. Alternativamente, Caris puede, a su discreción, considerar una copia enviada por fax y/o escaneada del Formulario de Requerimiento relacionado como el documento contractual válido para la prestación de los Servicios. Los cambios de requerimiento en el Formulario de Requerimiento antes o mientras Caris esté prestando los Servicios pueden ser aceptados a discreción de Caris.
- 4.4 Servicios adicionales. Si Caris acepta proporcionar Servicios adicionales al mismo Cliente sin hacer referencia a ninguna condición de venta y/o suministro, la prestación de dichos Servicios adicionales se considerará que está sujeta a estos Términos y Condiciones.
- 4.5 Ubicación de la provisión de los Servicios. Sujeto a la notificación al Cliente de acuerdo con el párrafo 12.3 y sin perjuicio de las declaraciones hechas al Cliente de que dicho trabajo se llevaría a cabo en un laboratorio específico, Caris podrá llevar a cabo los Servicios en cualquiera de sus laboratorios y podrá subcontratar la prestación de los Servicios a un tercero a su discreción y sin perjuicio de cualquier declaración hecha al Cliente de que dicho trabajo se llevaría a cabo en un laboratorio específico.

5. Precios y Pago

- 5.1 Precio. El precio pagadero por los Servicios será el establecido en la aceptación por parte de Caris del pedido provisto, de conformidad con el párrafo 4.2, más el IVA y cualquier otro impuesto o tasa. Los precios pueden cambiar con un aviso por escrito de treinta días al Cliente.
- 5.2 Condiciones de pago. El cliente pagará las facturas de Caris (a menos que se especifique lo contrario en un acuerdo escrito entre el Cliente y Caris, o en la aceptación de Caris de un pedido) en su totalidad dentro de los 60 días de la fecha de la factura y el plazo del pago será parte esencial. Los montos impagos estarán sujetos a un interés del menor del monto máximo permitido por ley o del 4% anual sobre la tasa de interés básica del Royal Bank of Scotland. Caris se reserva el derecho de suspender la prestación de los Servicios al Cliente cuando los importes adeudados estén en mora, hasta que se hayan pagado todos los importes.

6. Licencias y Autorizaciones

- 6.1 Licencias y Autorizaciones. Si se requiere una licencia o autorización de cualquier agencia gubernamental, de otra autoridad o del Paciente para la realización de cualquier Servicio o para la adquisición, transporte o manejo de cualquier muestra enviada para pruebas a Caris por el Cliente o para la provisión de datos del Paciente o de resultado de pruebas, el Cliente

obtendrá los mismos a su propio costo y, a petición de Caris, deberá presentar pruebas de ello a Caris. La falta de obtención de dicha licencia o autorización no dará derecho al Cliente a retener o retrasar ningún pago debido a Caris. Cualquier gasto o cargo adicional incurrido por Caris, que resulte de dicha falla por parte del Cliente, será pagadero por el Cliente a Caris.

Responsabilidad

- 7.1 Exclusión de garantías. Excepto donde se indique lo contrario en estos Términos y Condiciones, todas las garantías, condiciones, manifestaciones, derechos, obligaciones, responsabilidades y otros términos expresos o implícitos por ley o por derecho consuetudinario en relación con los Servicios (incluidos, entre otros, los relacionados con la ejecución, la atención y la habilidad o el cumplimiento de las autorizaciones) son, en la mayor medida permitida por la ley, rechazadas por Caris.
- 7.2 Caris no será responsable del uso de los Servicios por parte del Cliente. Sujeto al párrafo 7.3, Caris no tendrá ninguna responsabilidad por el uso de los Servicios, incluidos, entre otros, cualquier informe preparado por Caris que resuma los resultados de las pruebas de laboratorio realizadas por Caris, por cualquier asesoramiento proporcionado por Caris, cualquier decisión tomada o por cualquier costo incurrido por el Cliente como consecuencia de dicho uso, asesoramiento o decisiones. Los servicios no son un sustituto del juicio profesional del médico ordenante. El uso por parte del cliente de la información provista a través de los Servicios o informes se proporciona como una herramienta para uso del médico ordenante para determinar el tratamiento apropiado para un paciente. La decisión sobre el curso de tratamiento y el uso apropiado de la información proporcionada por Caris es únicamente la del médico que realiza el pedido.
- 7.3 Responsabilidad por muerte y lesiones corporales. Nada en estos Términos y Condiciones excluye o limita la responsabilidad de Caris por muerte o lesiones personales causadas por negligencia grave o fraude de Caris.
- 7.4 Responsabilidad máxima. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 7.3, la responsabilidad total combinada de Caris por los Servicios prestados al Cliente se limitará al precio pagado por el Cliente a Caris por los Servicios prestados por Caris al Cliente durante el período de doce meses inmediatamente anterior a la fecha del reclamo.
- 7.5 Única reparación por daños. La única reparación del cliente con respecto a cualquier responsabilidad de Caris o su personal será por daños monetarios.
- 7.6 Indemnización al Cliente. El Cliente se compromete a defender, indemnizar y eximir de responsabilidad a Caris y sus accionistas, afiliados, funcionarios, directores, empleados y agentes por y contra cualquier reclamo, pérdida, responsabilidad, costo y gasto (incluidos, entre otros, los costos de la investigación y los honorarios del abogado) ("Pérdida"), directa o indirectamente relacionados con, resultantes o derivados de cualquier acción o falta de acción por parte del Cliente que surja del uso de los Servicios por parte del Cliente; cualquier costo incurrido por el Cliente como consecuencia de dicho uso, asesoramiento o decisiones, excepto en la medida en que dicha Pérdida sea causada en parte por Caris o sus funcionarios, directores, agentes, representantes, empleados, sucesores y cesionarios; o por el incumplimiento de estos Términos y Condiciones por parte del cliente. Esta disposición de indemnización no se aplicará a ninguna pérdida atribuible exclusivamente a la negligencia grave o la acción u omisión intencional de Caris.